

CSN/AIN/18/IRA/1264/07



169617

Hoja 1 de 5
CONSEJO DE SEGURIDAD NUCLEAR
REGISTRO GENERAL
ENTRADA 18367
Fecha: 20-09-2007 14:53

ACTA DE INSPECCIÓN

D^a [REDACTED] Inspectora del Consejo de Seguridad Nuclear.

CERTIFICA: Que se ha personado el día veintiocho de junio de dos mil siete en la empresa CRYO TERUEL, S.A. en el [REDACTED] en Teruel.

Que "CRYO TERUEL, S.A." es el explotador responsable de una instalación radiactiva de tercera categoría con fines industriales y referencias IRA/1264 e IR/TE-10/85 ubicada en el emplazamiento referido.

Que dispone de Autorización de modificación (MO-1) para desarrollar las actividades de "radiografía industrial", según Resolución de 1 de octubre de 1998 concedida por la Dirección General de la Energía del Ministerio de Industria y Energía.

Que la visita tuvo por objeto realizar una **inspección de control** a dicha instalación.

Que la Inspección fue recibida por D. [REDACTED], Jefe de Seguridad, quien en **representación del titular** e informado de la finalidad de la inspección, manifestó aceptarla en cuanto se relaciona con la Seguridad y la Protección Radiológica.

Que el/los representantes del titular de la instalación fueron advertidos previamente al inicio de la inspección que, el acta que se levante de este acto, así como los comentarios recogidos en la tramitación de la misma, tendrán la consideración de documentos públicos y podrán ser publicados de oficio, o a instancia de cualquier persona física o jurídica. Lo que se notifica a los efectos de que el titular exprese qué información o documentación aportada durante la inspección podría no ser publicable por su carácter confidencial o restringido.

Que de las comprobaciones efectuadas por la Inspección, así como de la información requerida y suministrada, resulta que:

1.- SITUACIÓN DE LA INSTALACIÓN (Cambios, modificaciones, incidencias).

- Se manifestó que en la instalación y desde la última inspección del CSN de 16.06.07:
 - **no se habían producido** cambios en su titularidad ni modificaciones en relación con su ubicación, equipo generador de radiaciones ionizantes y actividades a desarrollar.

- Los documentos Reglamento de Funcionamiento y Plan de Emergencia siguen vigentes con la realización de revisiones anuales de actualización. _
- **no se habían producido** anomalías o sucesos notificables que implicaran riesgos radiológicos para el personal de la instalación o público en general.
- El día de la inspección el equipo de rayos X se encontraba almacenado y operativo. _____

2.- PERSONAL, TRABAJADORES EXPUESTOS

- Para dirigir el funcionamiento de la instalación radiactiva **existe un Supervisor** provisto de licencia reglamentaria en el campo de aplicación "radiografía industrial", D. _____ vigente hasta **29.11.2010**. _____
- La instalación dispone de personal con **licencia de operador**, en el campo de aplicación "radiografía industrial", D. _____ vigente hasta **29.11.2010** y D. _____ vigente hasta **29.11.2010**. _____
- El titular manifiesta que el personal de la instalación, conoce y cumple el Reglamento de Funcionamiento y el Plan de Emergencia vigentes e incluidos en el Procedimiento general. En mayo de 2007 y dentro de las actividades de formación se ha realizado la entrega, lectura y comentarios a los documentos de funcionamiento a los dos operadores. Se dispone de registros y firma de los asistentes. _____
- En el Reglamento de funcionamiento se incluye asimismo la **realización de auditorías internas** que el supervisor realiza semestralmente. Se dispone de registros "fichas de auditoría" y anotaciones en el diario de operación. Las últimas correspondían a **11.09.06** y **09.03.07**. _____
- El titular había realizado en su documentación (Reglamento de Funcionamiento) y manifiesta que se mantiene, la clasificación radiológica de los trabajadores expuestos en "**categoría A**". Se consideran como tales al personal con licencia. _____
- El titular **efectúa el control dosimétrico** de los tres trabajadores expuestos mencionados mediante dosímetros individuales de termoluminiscencia de recambio mensual, manifestó que son trabajadores expuestos solamente en esta instalación y disponía de sus historiales dosimétricos actualizados. _____
- **La gestión** de los dosímetros personales está concertada mediante contrato de renovación anual con el Servicio de Dosimetría Personal "_____". _____
- Se manifiesta que no se ha producido ninguna incidencia o anomalía en relación con la recepción, recambio, informes, utilización y devolución de dosímetros. _____

- El último informe dosimétrico disponible corresponde al mes de **abril de 2007** para tres usuarios, y presentaba **valores inferiores a 1 mSv** en dosis acumulada anual y dosis acumulada periodo cinco años (2002-2007). _____
- Los trabajadores expuestos **disponen también de un dosímetro de lectura directa** que, según se manifestó, lo utiliza el operador que pone en funcionamiento el equipo de rayos X. _____
- El titular efectúa la **vigilancia sanitaria de los trabajadores expuestos a través de Servicio de [REDACTED]**. Estaban **disponibles los certificados de aptitud de los tres trabajadores de mayo de 2007**. El certificado de aptitud del Sr. [REDACTED] incluía la calificación del trabajador en la categoría B. _____

3.- DEPENDENCIAS Y EQUIPO. Funcionamiento

- La instalación dispone de un equipo de rayos X autorizado en su resolución:
 - "equipo portátil marca [REDACTED] mod [REDACTED] de 200 kV y 5 mA". _____
- El **equipo de rayos X**, se encontraba almacenado en una de las dependencias de la nave industrial denominada "Almacén de RX", que dispone de acceso [REDACTED].
- El equipo se identificaba en su exterior como A [REDACTED] n/s 53014 (tubo RX n/s 2001274) y disponía de señalización luminosa roja. Su unidad de control [REDACTED] disponía de llave de funcionamiento y de pilotos de señalización de estado del equipo (amarillo/naranja, verde y rojo). No dispone de acumulador de horas de funcionamiento, ni de seta de parada de emergencia. _____
- Se disponía de elementos **de señalización y balizamiento**, carteles de riesgo, vallas y soportes, cinta de peligro y señalización luminosa. _____
- Se manifiesta que cuando el equipo se utiliza en la nave, se bloquean las dos puertas de acceso a la misma y se procede al balizamiento de la zona. Los tiempos de funcionamiento pueden variar de minutos a horas en función de la pieza a radiografiar. Según el diario de operación el equipo ha funcionado **57,77 horas en el año 2006**. _____
- El titular no dispone de contrato de mantenimiento con una empresa de asistencia técnica. Manifiesta que las revisiones o reparaciones se van a realizar **anualmente por la empresa [REDACTED]** y que el supervisor realizará también revisiones periódicas desde el punto de vista de la protección radiológica. _____
- Estaba disponible el **certificado de verificación nº 2000.380.503** correspondiente a la actuación de esta empresa sobre el equipo de rayos X el

21 de junio de 2007. por el técnico [REDACTED] El resultado era de "pasa" para todos los parámetros comprobados. _____

4.- VIGILANCIA RADIOLÓGICA.

- La instalación disponía de detectores de radiación para realizar la vigilancia radiológica y para acompañar al equipo cuando se encuentre en funcionamiento. _____
- Un monitor de radiación portátil, [REDACTED] 100 n/s 52014, calibrado en [REDACTED] el 23 y 24.05.07. Disponible certificado nº 440001. Operativo _____
- Un dosímetro de lectura directa [REDACTED] n/s 402299, con alarma acústica, calibrado en [REDACTED] el 06.06.07. Disponible certificado nº 440002. Operativo. _____
- El titular dispone de un programa de calibraciones y verificaciones periódicas para los sistemas de detección y medida de la radiación, incluido dentro de las actividades de seguridad de la empresa y calibración de todos los equipos, y donde se fijan para estos equipos periodos de calibración de "tres años". _____
- Se manifiesta que se completará este programa con un procedimiento de verificación. _____

5.- DOCUMENTACIÓN DE FUNCIONAMIENTO

- La instalación disponía de un **Diario de Operación** sellado por el CSN, y registrado con el nº 38.1.86, firmado por el supervisor y cumplimentado por el Jefe de seguridad. En el diario se reflejan datos sobre el funcionamiento de la instalación (fechas de radiografiado, parámetros de la exposición incluido el tiempo y el operador), sobre recepción de dosímetros, calibración de monitores, revisión del equipo y auditorias internas. _____
- El titular había remitido al CSN el **Informe anual** correspondiente al funcionamiento de la instalación durante el año 2006 dentro del plazo reglamentario. (entrada 01.03.07 nº 3949) _____

Que con el fin de que quede constancia de cuanto antecede y a los efectos que señala la Ley 15/1980, de creación del Consejo de Seguridad Nuclear; la Ley 25/1964 sobre Energía Nuclear; el RD 1836/1999 por el que se aprueba el Reglamento sobre Instalaciones Nucleares y Radiactivas; el RD 783/2001 por el que se aprueba el Reglamento sobre Protección Sanitaria contra las Radiaciones Ionizantes, y la referida autorización, se levanta y suscribe la presente acta por triplicado en Madrid, en la Sede del Consejo de Seguridad Nuclear a doce de julio de dos mil siete.



TRÁMITE. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45.1, del RD 1836/1999, se invita a un representante autorizado de **CRYO TERUEL, S.A.** para que con su firma, lugar y fecha, manifieste su conformidad o reparos al contenido del Acta.

Conforme:  Teruel, 13 de agosto 2007



